

Juzgado Cuarto de Primera Instancia

*Especializado en Materia Familiar del
Décimo Quinto
Distrito Judicial
Orizaba, Veracruz*



JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA
ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR
ORIZABA, VER.

PODER JUDICIAL

**JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO
EN MATERIA FAMILIAR**

EDICTO

Se hace saber que en este Juzgado Cuarto de Primera Instancia especializado en Materia Familiar de Orizaba, Veracruz, se encuentra radicado el expediente número 2104/2023 promovido por la C. JUANA RAMÍREZ LUNA, a fin de obtener la Declaración de Ausencia y de Presunción de muerte de su esposo Narciso Lara Oropeza, lo que se da a conocer al público general por si existe persona con interés jurídico en el procedimiento de Declaración Especial de Ausencia correspondiente y comparezca ante este Órgano Jurisdiccional a deducir los mismos dentro del término de quince días contados a partir de la fecha de la última publicación del edicto, con el apercibimiento de no haber noticias u oposición de alguna persona interesada, se resolverá en términos de los artículos 18 y 19 de la Ley número 236 para la declaración especial de ausencia por desaparición de personas en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para su publicación por tres veces con intervalos de una semana en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz, en la pagina electrónica del Poder Judicial del Estado de Veracruz, Comisión Estatal de búsqueda de la Ciudad de Xalapa, Veracruz, Comisión Ejecutiva Estatal de atención a víctimas de Xalapa, Veracruz, en el Ayuntamiento Constitucional de esta Ciudad de Orizaba, Veracruz.

Los cuales deberán ser publicados sin costo, con fundamento en el artículo 18 de la Ley número 236 para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz.

Se expide el presente en la Ciudad de Orizaba Veracruz a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DE ORIZABA VERACRUZ.

LIC. ADRIANA VAZQUEZ RODRIGUEZ.